

**BRANDOL M. ALEJOS**

Universidad de Carabobo

b\_alejos@yahoo.com

Recibido: 13-12-2016

Aprobado: 29-11-2017

#### Resumen

Los actuales cambios y nuevos modelos desarrollados por el hombre en diversos ámbitos de la sociedad moderna requieren de un individuo cada vez más capacitado para desarrollar tareas o resolver conflictos o situaciones complejas. En materia educativa ser competente es prácticamente una obligación expresa, parte de esa condición implica participar de manera pertinente, fluida y eficiente en las prácticas comunicativas y discursivas de su grupo. Para abordar la comunicación específica de particulares áreas del conocimiento humano han surgido, desde el campo de la lingüística, procesos como la alfabetización académica a partir de nociones como discurso académico y comunidad discursiva. A fin de iniciar el camino hacia la determinación y el inicio de una cultura educativa en este sentido, nos hemos propuesto analizar la pertinencia del discurso académico para la comunidad discursiva de Ciencias de la Salud de la UC. Como marco referencial se contó con los aportes de Swales 1990, Carlino 2003-2005, Bolívar y Beke 2014 y Cano 2014. Producto de este análisis se estableció el valor del discurso académico para la instrucción y capacitación universitaria. También que la determinación de esta comunidad discursiva permitirá estudiar sus tradicionales formas de comportamiento comunicativo y los géneros discursivos que emplea para comprender y llevar a cabo los complejos procesos y estrategias de educación superior que se integran en la alfabetización académica, en especial la lectura y la escritura, valoración de textos académicos, los discursos que contienen y la participación de los miembros de la comunidad discursiva en sus respectivas disciplinas científicas.

**Palabras clave:** comunidad discursiva, discurso académico, alfabetización académica.

#### UNIVERSITY LINGUISTIC TRAINING: CASE

FCS - UC

#### Abstract

The current changes and new models developed by man in diverse areas of the modern society require an increasingly qualified individual able to develop tasks or to solve conflicts or complex situations. In educational matter to be competent is practically necessary; part of this condition implies taking part in pertinent, fluid and efficient communicative and discursive practices in-group. To approach the specific communication of particular areas of the human knowledge, processes have arisen from the field of the linguistics, such as the academic literacy based on notions as an academic speech and discursive community. In order to initiate the way to the determination and the beginning of an educational culture in this respect, we have proposed to analyze the relevancy of the academic speech for the discursive community of Sciences of the Health of the University of Carabobo (UC). The referential frame was Swales's contributions (1990), Carlino's (2003-2005), Bolivar and Beke's (2014) and Cano's (2014). Because of this analysis, it was established the value of the academic speech for the university instruction and training. Moreover, the determination of this discursive community will allow studying their traditional forms of communicative behavior. It also facilitates to study the discursive genres that they use to understand and to carry out the higher education complex processes and strategies of the academic literacy, especially reading and writing, valuation of academic texts, their speeches and the participation of the discursive community in their respective scientific disciplines.

**Key words:** discursive community, academic discourse, academic literacy.

*“El lenguaje es el vestido del pensamiento.  
En el idioma está el árbol genealógico de una nación.”  
Samuel Johnson*

## Introducción

En Venezuela, la Ley Orgánica de Educación (LOE, 2009) afirma que la Educación Universitaria busca: “profundizar el proceso de formación integral y permanente de ciudadanos críticos y ciudadanas críticas, reflexivos y reflexivas (...) tiene como función la creación, difusión, socialización, producción, apropiación y conservación del conocimiento en sociedad” (Art. 32). Ahora bien, no es desconocida la situación actual de la Escuela Básica y el bachillerato (que no es exclusiva de nuestro país) y que nos entrega (a la Universidad) jóvenes con muy pocas habilidades lingüísticas y pragmáticas, es decir, individuos muy cerca de la incapacidad de comunicarse efectivamente, tanto en forma oral como escrita. Se trata pues de un problema de alfabetización, la cual implica la capacidad de hablar, leer y escribir de forma competente; por lo tanto, la alfabetización se constituye en un objeto de conocimiento social. Cano (2014: 278).

El reto es aún mayor: “La formación de los recursos humanos requeridos por la sociedad actual se fundamenta en la enseñanza y aprendizaje de competencias en todas las áreas del saber científico, tecnológico y humanístico, y en todos los ámbitos del desempeño profesional.” Pérez, (2013: 68). También hay que recordar que en todos los niveles educativos el uso de lenguaje oral y escrito es un instrumento cultural que va a permitir nuevos modos de pensar y en esa dimensión debe ser atendido. Este panorama complica aún más la exigente formación en educación superior ya que los estudiantes no cuentan con las herramientas fundamentales para acceder al conocimiento científico, el cual está cifrado en un propio discurso bastante riguroso, con altos

niveles de exigencia en cuanto a exactitud y precisión muy característicos de los campos científicos, técnicos y profesionales.

En tal sentido, al hacer una revisión de los pensa de estudios de las diversas carreras con las cuales cuenta la Facultad de Ciencias de la Salud (FCS) de la UC se puede constatar que el componente de formación lingüística que necesita todo profesional de la República no tiene un espacio en todas las carreras bien como asignatura general, como seminario, módulo de formación, ni siquiera en la modalidad de curso de nivelación pues esta figura no existe en esta Facultad. En la FCS - UC solo dos de las incipientes carreras técnicas como lo son: Terapia Psicosocial y Registro y Estadísticas en Salud, ambas de la Escuela de Salud Pública y Desarrollo Social, consideran como obligatoria en sus programas de estudio al área de estudios de la lengua materna a través de asignaturas como: Promoción y Comunicación en Salud y Comunicación en Salud, respectivamente. En el caso de la Escuela de Medicina, solamente está como un curso de modalidad electiva.

Esta situación deja al descubierto una debilidad curricular y justifica la adecuada intervención de la institución educativa y del docente universitario. Una manera de abordarla es a través de la alfabetización académica, la cual es considerada prioritaria por Carlino (2005), quien además propone:

Integrar la producción y análisis de textos en la enseñanza de todas las cátedras porque leer y escribir forman parte del quehacer profesional / académico de los graduados que esperamos formar y porque elaborar y comprender escritos son los medios ineludibles para aprender los contenidos conceptuales que estos graduados también deben conocer. (p. 15-16)

Por estas razones, esta investigación se plantea como meta analizar la pertinencia del discurso académico

para la comunidad discursiva de Ciencias de la Salud de la UC. “En cada disciplina hay que comprender su discurso, porque, en primer lugar, el discurso en cada disciplina es una rica fuente para entender las prácticas sociales de la academia.” Bolívar y Beke, (2014: 17). En este orden de ideas, interesa analizar la situación particular de Ciencias de la Salud que, si bien no es explícita ni técnicamente una facultad humanística, tiene, además del natural componente académico, un importante acercamiento al ser humano en una dimensión tan fundamental como lo es la salud. El profesional de la salud tiene en sus manos la oportunidad de interactuar física y verbalmente con las personas en circunstancias de prevención de las enfermedades o en la vulnerabilidad del padecimiento de ellas, es allí cuando se hace necesaria la adecuada utilización del lenguaje como instrumento de comunicación que le permita conocer la realidad del paciente y superar las posibles barreras que pudieran perturbar la efectividad del acercamiento. Todo este contexto nos conduce de manera directa al campo de acción de las competencias; para los teóricos del conocimiento “el concepto de competencia representa saberes para la ejecución, es decir, que saber y competencia significan, entre otras cosas: saber pensar, saber interpretar, saber actuar en diferentes escenarios y saber convivir en un contexto determinado.” Pérez, (2013: 63). Más específicamente, las competencias lingüísticas y comunicativas, con todas las variantes de subcompetencias que las componen, dan cuenta del extenso y multidimensional reto que se tiene por delante en materia de educación lingüística universitaria. La tarea se presenta entonces como compleja puesto que requiere del sujeto aprendiz la puesta en práctica de todas las destrezas y habilidades de la que disponga y su adecuada y conveniente articulación para la práctica.

“A nivel individual, el sujeto, como agente activo, para construir su conocimiento necesitará emplear recursos cognitivos, psicolingüísticos y socioculturales, personales... Esto lo capacitará para autorregular su pensamiento y solucionar problemas de mayor complejidad, a medida que avance en el proceso.” Cano (2014: 281) Desde el punto de vista del lenguaje en cuanto tal, el papel de la lectura y la escritura destacan como áreas prioritarias ya que sobre ellas recae directamente el acercamiento al conocimiento, a los lenguajes especializados así como la investigación y su divulgación, razones por la que a continuación se formularán algunas revisiones teóricas de comunidad discursiva y discurso académico para argumentar la importancia de este último para la incorporación a la primera y, como alternativa de materialización, se abordará la alfabetización académica como mecanismo vehicular de la formación lingüística integral en la universidad.

### **Comunidad discursiva**

Esta noción no es reciente, hace más de dos décadas se viene escribiendo formalmente al respecto y profundizando en los principios y bases que la sustentan; poco a poco ha venido ganando su propio espacio a razón de su importancia y productividad para las distintas áreas del conocimiento humano. Al respecto, uno de los precursores de esta temática, Swales, se dedicó a rastrear el origen, influencia para la conformación o genealogía del término. Herzberg, 1986; Perelman y Olbrechts - Tyteca, 1969; Kuhn, 1970; Fish, 1980; Porter, 1988; Foucault, 1972; Rorty, 1979; Geertz, 1983, Wittgenstein, 1958; y Bruffee, 1986, constituyeron el marco de referencia consultado, todos principales pensadores “relativistas” o “constructivistas sociales” de su tiempo, para quienes este término de comunidad discursiva ha resultado adecuado para sus variados objetivos de

investigación aplicados principalmente acerca de la escritura.

Producto de esta búsqueda y de los resultados de ella según los cuales el proceso de escritura era concebido como un hecho de naturaleza eminentemente social, optó por referirse a la que a su juicio representaba la explicación más completa y ajustada a la esencia del término, la de Herzberg 1986:

El uso del término “comunidad discursiva” da cuenta del presupuesto compartido, cada vez más extendido, de que el discurso opera dentro de convenciones definidas por comunidades, sean estas disciplinas académicas o grupos sociales. Las pedagogías vinculadas con la Escritura a través del Currículum y con Inglés Académico utilizan ahora la noción de “comunidad discursiva” para referirse a un cúmulo de ideas, a saber: que el uso del lenguaje en un grupo es un tipo de comportamiento social, que el discurso es un medio para mantener y extender el saber del grupo y para iniciar a los nuevos miembros dentro del grupo, y que el discurso es epistémico o constitutivo del saber del grupo. (1990: 23)

Con todas estas consideraciones, y producto de sus investigaciones, el propio Swales, (1990: 27) propuso seis características definitorias que serán necesarias y suficientes para identificar un grupo de individuos como comunidad discursiva:

1. Una comunidad discursiva tiene un conjunto de propósitos públicos que están ampliamente consensuados.
2. Una comunidad discursiva tiene mecanismos de intercomunicación entre sus miembros.
3. Una comunidad discursiva usa sus mecanismos de participación principalmente para dar información y generar respuestas (feedback).
4. Una comunidad discursiva utiliza y por tanto posee uno o más géneros discursivos para la realización comunicativa de sus propósitos.

5. Además de poseer géneros discursivos, toda comunidad discursiva ha adquirido un léxico específico.
6. Toda comunidad discursiva debe tener una cantidad mínima de miembros que posean un manejo experto del discurso y un nivel adecuado de contenidos relevantes para ella.

Sobre estos principios, su determinación, análisis, ventajas, tratamiento y divulgación no se cuenta con antecedentes específicos y estudios contextualizados en la FCS de la UC, tal situación deja servido el escenario para el inicio de una gran ruta de investigación, conocimiento y avance. Razón por la cual conviene adentrarse un poco más no solo en esta sino también en otras relacionadas como el discurso académico y la alfabetización académica.

### **Discurso académico**

Una vez analizado el tema de la comunidad discursiva resulta imposible no hablar del discurso académico y la importancia de estudiarlo es precisamente que lo que más hacen los académicos es leer y escribir, especialmente preparan sus clases, llevan a cabo y presentan sus trabajos de grado de especialización, maestría o doctorado, elaboran trabajos de ascenso, libros, publican artículos científicos en revistas especializadas y dictan ponencias y conferencias para una comunidad académica nacional e internacional de la cual forman parte.

En el caso particular de la UC no se cuenta con antecedentes específicos en esta materia, sin embargo, en Venezuela hay experiencias directas en el área como es el caso de la Universidad de Los Andes a través del Dr. Oscar Morales y su equipo. También en la UCV se cuenta con notables avances de destacadas investigadoras en el área de análisis del discurso como la Dra.

Adriana Bolívar y la Dra. Rebecca Beke (2014), las cuales han coincidido en que:

Las investigaciones en el campo del discurso académico abarcan muchos aspectos, entre los que se destacan el estudio de los textos académicos y las tradiciones discursivas en las especialidades humanísticas y científicas; las estrategias de lectura y escritura; el discurso disciplinar en las ciencias y humanidades; el desarrollo de las competencias necesarias para leer y escribir textos especializados en las ciencias y las humanidades, y la capacidad de evaluar textos con una mirada crítica. (p. 15)

Esta perspectiva abre para la FCS un inmenso torrente de posibilidades de investigación, acción y producción; la tarea se convierte entonces en un gran reto pues como se ha señalado, debe estudiarse cada discurso desde su propia especialidad (cada carrera), pequeños dominios a su vez integrantes de un tronco común (ciencias de la salud) y de un todo general (la educación universitaria). La FCS de la UC cuenta con 5 escuelas, 10 carreras (próximamente se incorporarán las carreras de Psicología y Fisioterapia) y gran cantidad de estudios de postgrado completan la oferta académica de una compleja facultad que articula lo científico, lo tecnológico y lo humanístico en beneficio de la salud del ser humano.

De concretarse una cultura educativa en cuanto a las áreas de comunidad discursiva y discurso académico muchos serán los beneficios para el conocimiento y la ciencia en general, como para la universidad y la formación que en ella se imparte, para esto debe iniciarse un largo camino, en la opinión de Morales, Tona y Tonos, (2007):

Lo relativo a la comprensión y producción de textos científicos prototípicos de una comunidad discursiva determinada (Medicina, Ingeniería, Odontología, Biología, etc.) es responsabilidad exclusiva de la universidad. En las cátedras universitarias se les debe enseñar a leer y producir los textos que se usan en su especialidad, para

preparar, consecuentemente, su incorporación a dicha comunidad. (p. 1039)

Se trata, pues, de un asunto de alfabetización académica, esta situación hace que no pueda cerrarse esta investigación sin referirse a esta práctica, razón por la cual es oportuno definirla y retomar su naturaleza pedagógica para comprenderla y compenetrarse con ella.

### **Alfabetización académica**

Este proceso, denominado por Carlino (2003) como “el conjunto de nociones y estrategias necesarias para participar en la cultura discursiva de las disciplinas así como en las actividades de producción y análisis de textos requeridas para aprender en la universidad” (p. 410) viene a encontrar uno de sus primeros obstáculos cuando los miembros de una cultura académica educativa, es decir, los docentes que participan de sus prácticas asumen desde sus propias expectativas que sus estudiantes ya forman parte activa y productiva de dicha comunidad por el solo hecho de estar iniciándose en ella. En cambio, para los alumnos este principio no solo no es lógico sino que les genera desorientación, confusión y hasta frustración. Para ingresar a esta comunidad discursiva a través del discurso académico los estudiantes necesitan explicitación y guía. De acuerdo con lo propuesto por Carlino (2005),

Viene a ser responsabilidad de los profesores universitarios ejercer la mediación para facilitar en cada una de las disciplinas que enseñan, el dominio de los estudiantes de la comprensión crítica de las lecturas especializadas dentro de una carrera específica y la comunicación de sus ideas mediante la escritura. Por consiguiente, la alfabetización académica es una tarea que compete no solamente a los profesores de lengua, sino también a todos los profesores e investigadores en cada disciplina de las ciencias y las humanidades. (p. 69)

De esta manera, queda expuesto que se cuenta con suficientes, pertinentes y necesarios insumos teóricos desde el campo de la lingüística moderna para la implementación de programas de estudios que centren su atención en desarrollar el discurso académico de la comunidad discursiva de Ciencias de la Salud y así consolidar las competencias lingüísticas y comunicativas que contribuyan a optimizar el perfil del egresado de esta Facultad.

Respecto a los elementos teóricos que se incorporarían a los programas de estudio de esta alfabetización académica y el enfoque didáctico que serviría de marco es necesario señalar que la incorporación de cada uno de ellos debe ser analizada, al igual que el discurso académico, en atención al perfil específico de cada carrera, razón por la cual los programas analíticos podrían presentar variaciones de una a otra carrera sin perder de vista el fin de desarrollo lingüístico-comunicativo que los vertebra y unifica. En cuanto a la ejercitación correspondiente, Ruiz (2012) señala que al concebir la tarea en el área de ciencias “se ha de tener en cuenta que su misión esencial es favorecer que el alumno adquiera las herramientas del método científico, para arribar a competencias caracterizadoras de esta área, a saber: competencia teórico-explicativa y competencia procedimental metodológica”. (p. 32)

### **Consideraciones finales**

“Si pretendemos mejorar el rendimiento del trabajo universitario, es menester desplegar un vasto esfuerzo colectivo, y eso implica retomar nuestra institución en su prístina acepción de *universitas*, de búsqueda de la verdad, de cultivo de la ciencia sin restricción alguna”. Pulido, (2013: 138). Partiendo de esta interesante y real consideración y de todo lo analizado y expuesto hasta ahora, debemos señalar que urge la consideración del

componente lingüístico dentro de las distintas carreras que se imparten en la FCS - UC, de manera integral, no solo por docentes formados en la enseñanza de la lengua materna (muy pocos en la Facultad) sino de todos quienes a través de sus realizaciones específicas —terminología médica y vocabulario científico— forman parte de esta comunidad académico-discursiva.

En cuanto a la comunidad discursiva de esta Facultad es conveniente su estudio y determinación en cuanto a sus propósitos de organización y participación en el ámbito científico así como los géneros discursivos recurrentes de que dispone y emplea y con qué frecuencia, esto con el fin de optimizar sus propósitos comunicacionales entre sus propios miembros, con los que intentan formar parte de esta comunidad (estudiantes en proceso de formación) y con los que eventualmente se acercan a ella de manera incidental.

Por su parte, el discurso académico interesa, entre otros, por la valoración de los textos académicos que sirven de base para la instrucción y capacitación universitaria, los discursos que estos contienen, los procesos y estrategias de prácticas de lectura y escritura y su aplicación por parte de los miembros de la comunidad discursiva dentro de las respectivas disciplinas científicas.

Finalmente, la alfabetización académica se reviste de capital importancia pues viene a ser el mecanismo de concreción e integración de estrategias y acciones para la consolidación de las competencias comunicativas, lingüísticas, pragmáticas y de interpretación requeridas por la comunidad discursiva, para ejecutar sus discursos académicos con la solidez y propiedad que le demanda una comunidad científica nacional e internacional. Allí el papel protagónico de la universidad como espacio natural para esta formación tan útil y necesaria.

Como valor agregado para la Facultad de Ciencias de

la Salud de la UC, el estudio y tratamiento dentro de los pensa de estudios de las diversas carreras de la Facultad de Ciencias de la Salud produciría beneficios a la comunidad discursiva entre los cuales se pueden precisar:

- Mejoría en los procesos de comprensión lectora para fines académicos.
- Mayor aprovechamiento de las clases por medio de la comprensión oral de los contenidos académicos expuestos.
- Evolución satisfactoria en los patrones generales de escritura de los estudiantes.
- Mayor calidad en la producción lingüística escrita de evaluaciones formativas y/o sumativas como: exámenes, informe de clase, redacción de introducciones y conclusiones, trabajos escritos de investigación, monografías, ensayos, artículos científicos, análisis de estadísticas de salud, revistas, glosarios, proyectos científicos, ponencias, informe de servicio comunitario, informe de pasantías, trabajo especial de grado.
- Mayor calidad en la producción lingüística oral de evaluaciones formativas y/o sumativas como: participaciones en clases, foros, debates, exposiciones, entrevistas, interrogatorios, defensas y confrontación de trabajos, exposición de prácticas de laboratorios y cualquier otra que implique el uso de la lengua oral.
- Mayor estímulo a la investigación científica a partir de la lectura, análisis e interpretación de revistas especializadas y diversas fuentes de investigación y documentación.
- Consolidación de herramientas lingüísticas de cara a la realización de estudios de cuarto nivel.

## Referencias

- Bolívar, A. y Beke, R. (2014). *Lectura y escritura para la investigación. (Comp.)*. Caracas: Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico Universidad Central de Venezuela.
- Cano de Faroh A. (2014) De la alfabetización inicial a la alfabetización académica. En: B. A. y B. R. (Comp.), *Lectura y Escritura para la investigación*, Caracas: Universidad Central de Venezuela. Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico.
- Carlino, P. (2005). *Escribir, leer y aprender en la Universidad*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Carlino, P. (2003). *Alfabetización académica. Un cambio necesario, algunas alternativas posibles en Revista Educere*, (pp. 409-417). Investigación 6, N° 9. Mérida: Consejo de publicaciones, Universidad de Los Andes.
- Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela. (2009). *Ley Orgánica de Educación*. Caracas.
- Morales, O., Tona, R. y Tonos, R. (2007). *¿Cómo incorporar a los estudiantes universitarios a su comunidad discursiva?: la experiencia de la Facultad de Odontología de La Universidad de Los Andes*. En L. Ruiz M., A. Muñoz A. & C. Álvarez M. (eds.), *Actas del X Simposio Internacional de Comunicación Social, Tomo II (pp.1038-1043)*, Santiago de Cuba. Cuba: Centro de Lingüística Aplicada.
- Pérez, E. (2013). *Cómo evaluar aprendizajes por competencias*. Valencia: Dirección de Medios y Publicaciones, Universidad de Carabobo.
- Pulido, A. (2013). *La generación sacrificada. Problemas de la infancia y la juventud en un mundo globalizado*. Mérida: Consejo de publicaciones, Universidad de Los Andes.
- Ruiz, M. (2012). *Enseñar en términos de competencias*. México: Trillas.
- Swales, J. (1990). *Genre Analysis: English in Academic Research Settings*. Cambridge University Press. Págs. 21-27. (Traducción especial para Taller de Lectura y Escritura Académica II - UNRN)